

RESOLUCIÓN DE MODIFICACIÓN DE PROYECTO DE EDIFICACIÓN

© OBRA NUEVA

LOTEO DEL 2 CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA C SI C NO LOTEO CON CONSTRUCCIÓN SIMULTÁNEA C SI C NO
C ALTERACION C REPARACION

CRURAL

C AMPLIACION MAYOR A 100 M2

C RECONSTRUCCION

DIRECCIÓN DE OBRAS - MUNICIPALIDAD DE : Temuco REGIÓN: Araucanía

NÚMERO RESOLUCIÓN PE-1305/2019 FECHA 12-06-2019 ROL SII 2389-113

VIST	TOS:
A)	Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
B)	Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones en especial el Art. 116, su Ordenanza General y el instrumento
	de Planificación Territorial.
C)	La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales
	correspondientes al expediente S.M.P.E 5.1.17. N° 2019/2843
DI	24.00.2047

El Certificado de Informaciones Previas N° 2172 de fecha
E) El Informe Favorable de Revisor Independiente N° de de fecha (cuando corresponda)

€URBANO

RESI	UELVO	:								
1	Apro	bar la mod	ificación de p	royecto de:			O	BRA NUEVA		
								(Especificar)		
	ubic	ado en calle /	avenida / camin	10	NAHUEN	I-ANTU		Λ.	0726	Lote
	N°		, Manzana		Localidad	o Loteo		LA	BRANZA	Sector
		URBANC	en c	onformidad a	los planos y dem	ás anteced	dentes tin	nbrados por	esta D.O.M., que fo	rman parte de
		(Urbano/Rura	al)							
	la		autorización 119/2843	y que se	encuentran	archivad	dos en	el ext	pediente S.M.P.E	5.1.17 N°
2	Reer		adjuntar los F 3 , segu		· ·	écni cas r	modificac	dos al citado	expediente S.M.I	P.E 5.1.17.
3		r constancia q ciales:	ue la presente r	nodificación d	e proyecto cumpl	e con los	requisito	s para acoge	erse a las siguientes	disposiciones
			ESPECIFICAR (DFL-2; C	ONJUNTO ARMÓNICO, E	BENEFICIO DE FUSIÓN DE 16	RRENOS, PROY	ECCIÓN DE SO	MBRAS, OTROS		
4	La	presente	resolución	se otorg	a amparada	en	las	siguientes	autorizaciones	especiales:

5 INDIVIDUALIZACIÓN DE INTERESADOS

AZÓN SOCIAL DEL PROPIE TARIO		R.U.T.		
IA LABRAÑA CEBALLOS				
REPRESENTANTE LEGAL DEL PROPIETARIO				
la Empresa del ARQUITECT O (cuand	do corresponda)	R.U.T.		
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE				
NOMBRE DEL ARQUITECTO RESPONSABLE CARLOS EDUARDO BRITO MUÑOZ				
R INDEPENDIENTE (cuando corres	ponda)	R.U.T.		
R,U.T.	REGISTRO	CATEGORÍA		
	IA LABRAÑA CEBALLOS ANTE LEGAL DEL PROPIETARIO a Empresa del ARQUITECTO (cuand EL ARQUITECTO RESPONSABLE EDUARDO BRITO MUÑOZ R INDEPENDIENTE (cuando corres	IA LABRAÑA CEBALLOS ANTE LEGAL DEL PROPIETARIO a Empresa del ARQUITECTO (cuando corresponda) EL ARQUITECTO RESPONSABLE EDUARDO BRITO MUÑOZ R INDEPENDIENTE (cuando corresponda)		

6	PROY	ECTO	OHE	CE	MOD	IEICA
ъ.	PRUI	ECIO	QUE	SE	MOD	IFICA

	NÚMERO	FECHA
RESOLUCIÓN O PERMISO	1029	29-11-2007

7. CARACTERÍSTICAS DEL PROYECTO MODIFICADO 7. 1 DESTINO(S) CONTEMPLADO(S)

V	RESIDENCIAL Art. 2.1.25. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO	VIVIENDA	
П	EQUIPAMIENTO Art. 2.1.33. OGUC.	CLASES Art.2.1.33 DGUC	ACTIVIDAD	ESCALA Art. 2.1.36. OGUC
Г	ACTIVIDADES PRODUCTIVAS Art. 2.1.28. OGUC.	DESTINO ESPECÍFICO:		
Г	INFRAESTRUCTURA Art. 2.1.29. O.G.U.C.	DESTINO ESPECÍFICO:		
Г	OTROS (especificar)			

7.2- SUPERFICIE EDIFICADA

	ÚTIL (m2)	COMÚN (m2)	TOTAL (m2)
BAJO TERRENO	0	0	0
SOBRE TERRENO	19.73	19.73	0
EDIFICADA TOTAL	19.73	19.73	0
TOTAL			105.12

7.3 NORMAS URBANÍSTICAS APLICADAS

	PERMITIDO	PROYECTADO		PERMITIDO	PROYECTADO
COEFICIENTE DE CONSTRUCTIBILIDAD	1.5	0.11	COEFICIENTE DE OCUPACIÓN DE SUELO	0.26	0.21
COEFICIENTE DE OCUPACIÓN PISOS SUPERIORES	N/C	N/C	DENSIDAD	N/C	N/C
ALTURA MAXIMA EN METROS O PISOS	14.00MT	6.16MT	ADOSAMIENTO	50%	0%
RASANTES	70%	70%	ANTEJARDÍN	3.00	3.00
DISTANCIAMIENTO	2.6.3	2.6.3			

ESTACIONAMIENTOS REQUERIDOS	ESTACIONAMIENTOS PROYECTO	

D.F.L- N°2 de 1959		Pro	yección Sombras Art. 2.6.11 OC	SUC
Segunda Vivienda A	Art. 6.2.4. OGUC	r co	njunto Armónico Art. 2.6.4. OGL	IC
Beneficio Fusión Ar	t. 63 LGUC	r co	nj. Viv. Econ. Art. 6.1.8 OGUC	
AUTORIZACIONES ES	PECIALES LGUC			
Art. 121	Art. 122	Art. 123	Art. 124	☐ Art. 55
Otro(especificar)			-	

EDIFICIOS DE USO PÚBLICO			☐ TODO	☐ PARTE	₽ NO
7.4 NÚMERO DE UNIDADES TOTALES POR	DESTINO				
VIVIENDAS	1	OFICINAS	OFICINAS		
LOCALES COMERCIALES		ESTACIONAM	IENTOS		
OTROS (especificar)					

8. PAGO DE DERECHOS:

CLASIFICACIÓN (ES) DE	LA CONSTRUCCIÓN (PA	RTE MODIFICADA)		Clasificación	m2
					E-4	0,00
PRESUPUESTO DE LA PARTE MODIFICAI	DA (Art. 5.1.14, O.G.U.C)				\$75.000	
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES			0	%	\$562	
DESCUENTO POR UNIDADES REPETIDAS				(-)	\$0	
DESCUENTO 30% CON INFORME DE RE	VISOR INDEPENDIENTE (*	*)		(-)	\$0	
MONTO CONSIGNADO AL INGRESO	G.I.M / COD. AUT.	FECHA		(-)	\$0	
TOTAL A PAGAR		_	-		\$0	
GIRO INGRESO MUNICIPAL / COD. AUTORIZACION	N°			FECHA		

LISTADO DE PLANOS QUE SE REEMPLAZAN, SE AGREGAN O ELIMINAN

PLANO N°	CONTENIDO	
	The state of the second of the	

NOTA: (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO).

- 1. El presente Permiso se aprueba en consideración al ART. 116 de la L.G.U. y C. Respecto del Cumplimiento de las normas urbanísticas aplicables al proyecto.
- 2. La normas de edificación contenidas en la Ley General, normas técnicas y demás Reglamentos relacionados con la construcción son de exclusiva responsabilidad de los Profesionales Patrocinantes del proyecto.
- 3. Deberá solicitar Recepción Final de Obras Antes de ser habitada o destinada a uso alguno.
- 4. El presente permiso o una copia de este plastificada deberá estar expuesto en un lugar visible durante la ejecución de la obra.
- 5. Este permiso caducará automáticamente a los tres años concedido si no se hubieren iniciado las Obras.
- 6. Medidas de Gestión y Control y Libro de Obras deberán permanecer en obra mientras se ejecute la construcción. Este último deberá adjuntarse al momento de la Recepción Final de Obras.
- 7. Toda Obra de urbanización o edificación deberá ejecutarse con sujeción estricta a los planos, especificaciones técnicas y demás antecedentes aprobados por la Dirección de Obras Municipales.
- 8. Consta de acta y carta de desistimiento (Arquitecto) e informe de estado de avance de la obra. Asume como Arquitecto Carlos Brito Muñoz. Rut 110.435,807-1.
- 9. Consta de acta y carta de desistimiento (Constructor) e informe de estado de avance de la obra. Asume como Constructor de la Obra Sra. Daniela Rudolph Suazo. Rut 15.242.828-6.
- 10. El presente permiso aprueba modificación de proyecto por alteraciones interiores de un tabique y caja de escala destino vivienda, no aumenta superficie ya aprobada.

11. Archivado en Carpeta N° 1368/2019 - Solicitud N° 2019/2843.

MARCELO ARÍSTIDES BERNIER RICHTER

DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

FIRMA Y TIMBRE

Carolina Andrea Contreras Leal